



Propósito: La Universidad de Costa Rica es pionera en formar profesionales en la disciplina de Enfermería con un enfoque humanista de la salud, a partir de la docencia, investigación y acción social, que destaquen en la promoción y mantenimiento de la salud, así como prevención, recuperación y rehabilitación de la enfermedad de la población en general.

Aspiración: Ser una carrera que se mantenga a la vanguardia en la calidad de la formación disciplinar, desde el cuidado humanizado con sólida identidad profesional, líder en la innovación de conocimientos por medio de la docencia, investigación y acción social con proyección nacional e internacional.

Valores: Respeto, Tolerancia, Confianza, Excelencia y Comprensión.

PROGRAMA DEL CURSO CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN PROCESOS FISIOPATOLÓGICOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Sigla: EE0111

Ciclo: IV

Horas: 4

Créditos: 4

Tipo: Propio

Requisitos: MN-0101, MF-2009

Correquisitos: EE-0221

Modalidad: Presencial

Docente:

Prof. Lisset Chaves Vargas

Correos:

lisset.chaves@ucr.ac.cr /

lis0416@hotmail.es

Horario: V: 9 am a 12:50 pm

Horario de consulta

(virtual): K: 13-16:50 / M: 15-15:50 / J: 14-14:50

PROGRAMA DE CURSO

I. Descripción:

El curso de cuidados de enfermería en procesos fisiopatológicos de la niñez y adolescencia se ofrece para que el estudiantado de enfermería adquiera conocimientos teóricos sobre las alteraciones celulares y orgánicas asociadas con la enfermedad y los efectos que estos cambios ejercen sobre la función corporal total.

El conocimiento de la fisiopatología es indispensable por ser un marco de referencia para comprender la respuesta humana que ocasiona cada estado patológico y de esta forma, ejecutar el Proceso de Enfermería (PE) acorde a las necesidades del individuo, familia o comunidad y así desarrollar actividades prácticas razonadas a partir de la teoría.

El proceso de enfermería (PE) es el método que brinda sustento teórico y metodológico al cuidado de enfermería (que es la razón fundamental de la disciplina); permite el desarrollo de una práctica profesional autónoma que proporciona un cuidado integral, sistemático y humanístico en forma lógica. Como método sistematizado y racional basado en el método científico nace en 1955 y evolucionó hasta llegar a las cinco etapas: valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación, reconocidas actualmente y establecidas desde la década de los 70.

La valoración es la primera etapa del PE y consiste en la recolección de datos sobre el estado de salud de la persona, familia o comunidad de manera organizada y sistematizada; posterior a la obtención de la información, los datos se validan a través de la confrontación teórica, de esta manera, se identifican problemas, riesgos, manifestaciones clínicas, factores causales y la respuesta humana que provoca una alteración en la salud.

Por lo anterior, los conocimientos sobre los procesos patológicos físicos y químicos que tienen lugar en los organismos vivos durante la realización de sus funciones vitales, serán una base teórica más para validar y analizar la información obtenida en la valoración, priorizar los problemas identificados, así como, establecer, ejecutar y evaluar el plan de cuidados.

II- Áreas temáticas programadas:

Primera unidad: Proceso de Enfermería para el cuidado de niños, niñas y adolescentes afectados por procesos fisiopatológicos.

Descripción: En esta unidad se analiza el Proceso de Enfermería como método que permite brindar cuidados de enfermería autónomos, individualizados, eficientes y eficaces basados en conocimientos teóricos y filosóficos, dirigido a niños, niñas y adolescentes afectados por procesos fisiopatológicos.

Objetivos de aprendizaje:

- Analizar el Proceso de Enfermería como método para abordar el objeto de estudio.
- Comprender la valoración que realiza el profesional de enfermería para identificar el impacto que ocasiona el proceso patológico en niños, niñas y adolescentes.
- Identificar la respuesta humana ocasionada por las alteraciones en la salud.
- Analizar la entrevista de enfermería según los patrones funcionales de salud.

Segunda unidad: Procesos fisiopatológicos en los diferentes sistemas del cuerpo humano, su impacto en niños, niñas y adolescentes y su implicación en el cuidado que brinda el profesional de enfermería.

Descripción: El conocimiento profundo de las alteraciones celulares y orgánicas asociadas con la enfermedad y los efectos que ejercen sobre la función corporal es de vital importancia para comprender la respuesta humana y el desarrollo del Proceso de Enfermería acorde a las necesidades del individuo.

Objetivos de aprendizaje:

- Analizar las reacciones orgánicas producidas por los procesos patológicos: Dolor, Fiebre, Inflamación.
- Explicar las alteraciones fisiopatológicas en los diferentes sistemas del cuerpo humano.
- Analizar las implicaciones de las alteraciones fisiopatológicas en la persona.
- Comprender la implicación de la alteración fisiopatológica en la valoración que realiza la persona profesional de enfermería.
- Aprender a realizar la valoración de enfermería para identificar la respuesta humana, necesidades, problemas, alteraciones de la salud y conductas inadecuadas ocasionadas por las alteraciones fisiopatológicas.

III- Metodología

Este curso será desarrollado de manera presencial con clases magistrales, los exámenes parciales y quices de manera virtual, así como las actividades de retroalimentación (tareas), además de utilizar mediación virtual como plataforma de aprendizaje, utilizando el entorno de aprendizaje de la Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Vicerrectoría de Docencia.

Se utilizarán las siguientes técnicas didácticas con el fin de facilitar el análisis y aprendizaje de los contenidos a través de la participación del estudiantado:

Descripción de las técnicas didácticas:

Explicación oral: Conjunto de enunciados orales o escritos con los que se explica una cosa.

Trabajo en grupos: El trabajo grupal al que se suele llamar trabajo en equipo se produce cuando dos o más personas realizan en común tareas, en el ámbito de la empresa para la ejecución de una tarea o proyecto.

Resolución de problemas: Metodología para la solución de problemas mediante la realización de acciones correctivas y preventivas, con el fin de identificar y eliminar las causas de no conformidades.

Lectura comprensiva: Es la habilidad del lector para entender el texto que se le presenta, captando las ideas y argumentos abordados de manera coherente.

Ejercicio práctico: Es una actividad que brinda el espacio para el desarrollo de habilidades que enseña el modo de aplicación de la teoría.

IV- Evaluación

La estrategia evaluativa contempla:

Estrategias de Evaluación	% asignado
Quices (5 de 5% c/u)	25%
Exposición en grupo (temas emergentes*)	15%
Actividades de retroalimentación por contenidos (#4) - Ejercicio práctico (entrevista por patrones funcionales): 5% - Construcción de infografías sobre reacciones orgánicas a partir de un artículo: 5% - Estudios de casos centrado en problemas respiratorios (patrones funcionales): 5% - Lectura crítica de la intervención en un caso real sobre alteraciones en sistema renal: 5%	20%
I Examen parcial	20%
II Examen parcial	20%
TOTAL	100%

***Temas emergentes:**

1. Síndrome de ovario poliquístico
2. Fibrosis quística
3. Enfermedad celiaca
4. Trastornos alimentarios en la adolescencia

Descripción de las estrategias de evaluación:

Quices: pruebas cortas de la temática señalada y que se realizarán bajo el formato asignado en la hora establecida

Pruebas parciales: a lo largo del curso se realizarán dos pruebas parciales con los contenidos correspondientes a cada una de las unidades distribuidas en el cronograma. Serán incorporadas en el entorno virtual.

Estudio de caso centrado en el problema: se presentará un caso con el fin de establecer el impacto que ocasiona en la persona y el proceso patológico.

Infografías: es una combinación de imágenes sintéticas, explicativas y fáciles de entender y textos con el fin de comunicar información de manera visual para facilitar su transmisión. Además, de las ilustraciones, podemos ayudar más al lector a través de gráficos que puedan entenderse e interpretarse instantáneamente,

con el fin de transmitir información importante a las personas con algún padecimiento crónico.

Lectura crítica: a partir de artículos científicos, noticias, informes o casos reales deberán cumplir un análisis de contenido.

Exposiciones: La exposición oral es una técnica que consiste en la presentación de un tema o una audiencia. En el proceso formativo la exposición oral requiere del diálogo académico, el debate y la argumentación.

V. Bibliografía obligatoria

- Campos, Z. (2018). Tratado de Pediatría. San José, Costa Rica: EDNASSS-CCSS
- Chaure I. (2000) Enfermería pediátrica, 1ª edición. España. Editorial Masson
- Diaz, M. Gómez, C. Ruiz, M. (2006). Tratado de Enfermería de la Infancia y la Adolescencia. Editorial Mc Graw-Hill Interamericana.
- Favela, M. (2010). Guía de valoración de enfermería basada en los patrones funcionales de salud de M. Gordon para usuario pediátrico. Disponible en:
<http://www.enfermeria.uson.mx/wp-content/uploads/2015/02/GUIA-DE-VALORACION-DE-ENFERMERIA-DEL-USUARIO-PEDIATRICO.pdf>
- Porth, C. (2008). Fisiología Salud Enfermedad un Enfoque Conceptual. (7ma ed.). España: Editorial Panamericana.

VI. Bibliografía complementaria

- Berman, A. Snyder, S. (2013). Fundamentos de Enfermería. Volumen I, II. España, Madrid. Editorial Pearson. Brunner & Suddarth's. (2003). Enfermería Médico Quirúrgica. México D.F., Mc Graw Hill.
- Fox, S. (2008). Fisiología Humana. (2 da ed.). Madrid, España: MacGraw-Hill Interamericana.
- Harrison, R. (2009). Principios de medicina interna. (17 th ed.). México, D.F.: Editorial McGraw-Hill.
- Harrison, R. (2012). Principles of Internal Medicine. (18th ed.). Mc Graw-Hill Health Professions Division. Disponible en: www.accesspharmacy.com
- Kliegman, S. St, G. Schor. (2013). Nelson Tratado de Pediatría. (19 ed.). España: Editorial Elsevier.
- LeMone, P. Burke, K. (2009). Enfermería medicoquirúrgica. (4 ta Ed.). Volumen I, II. España: Editorial Prentice Hall.
- MacPhee, S. Hammer, G. (2011). Fisiopatología de la Enfermedad. (8 va Ed.). México D.F.: Editorial McGraw-Hill.
- Enrique Paris, E. Sánchez, I. Beltramino, Copto, D. (2016). Meneghello Pediatría. (6 ta Ed.). Madrid España: Editorial Panamericana.
- Moore, K. Agur, A. (2003). Fundamentos de Anatomía con Orientación Clínica. (2da ed.). Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.
- Observatorio Metodología Enfermera http://www.ome.es/04_01_desa.cfm?id=391.
- Schute, E. (2002). Enfermería Pediátrica de Thompson. (8 va ed.). España: Editorial Interamericana.
- Universidad de ciencias y humanidades. (2011). Metodología del Cuidado de Enfermería. Estrategias didácticas para la enseñanza - aprendizaje del Proceso de cuidado de Enfermería. Perú.



VII. Normas Generales

- El Curso cuidados de enfermería en procesos fisiopatológicos de la niñez y adolescencia se rige de acuerdo a las disposiciones de los Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de La Universidad de Costa Rica, Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, la Resolución VD-11502-2020 Lineamientos Académicos y Administrativos para la Docencia con Componente Virtual y el Protocolo para el desarrollo de las actividades en la Universidad de Costa Rica, en el marco de la emergencia por la enfermedad COVID19.
- Las **evaluaciones son obligatorias** y su realización queda sujeta a la respectiva justificación, según el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil. Cuando la evaluación sea sincrónica, la habilitación del vídeo y audio será obligatoria por parte de la persona estudiante. Lo anterior, con el propósito de verificar que la identidad de la persona que está realizando La evaluación coincide con la información personal de la persona estudiante matriculada en el curso. El video y audio deberá habilitarse como garantía de la correcta y ética realización de la prueba.
- Las **clases son presenciales** y de carácter no obligatorio; el personal docente no está en obligación de realizar repaso de sus clases o brindar el material expositivo de sus lecciones, por lo que la asistencia estudiantil es de vital importancia para el entendimiento y comprensión de los contenidos del curso. No se permite realizar fotos de las presentaciones durante la clase, ya que la fuente de información primordial para el entendimiento del curso y reclamos debe ser el material bibliográfico de consulta.
- Todo estudiante debe conocer los Reglamentos Universitarios vigentes: Reglamento de Régimen Disciplinario del Personal Académico, Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes, Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra del Hostigamiento Sexual.
- Todo estudiante debe conocer las normas generales y específicas de cada curso en que se encuentre matriculado.
- La **no presentación de asignaciones** en la fecha y hora señalada sin justificación implica que el/la estudiante obtendrá nota cero.
- Ninguna de las pruebas programadas en el curso se repondrá por ausencia injustificada del/la estudiante.
- Para **justificar ausencias** de las actividades de evaluación por enfermedad o circunstancias que afecten la salud integral su atención debe ser impostergable o urgente y comprobada por un certificado médico extendido por la oficina de Bienestar y Salud de la UCR, por la CCSS o por servicios de salud del sector privado. Según la circular OBS-2-2023 debe especificarse los días de ausencia recomendados y las horas en las que recibió la atención. En caso de ausencia por otros motivos, el estudiantado debe justificar con documentos probatorios (Ejemplo: Acta de defunción, citatorio judicial, declaración jurada).
- En caso de ausencia a las evaluaciones, tiene cinco días hábiles posteriores a su reintegro al curso para presentar los documentos probatorios y debe hacerlos llegar por correo electrónico a la persona docente del curso.
- Los reclamos de exámenes se le entregara al docente dentro de los cinco días hábiles posteriores a su entrega de acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.
- Cualquier **situación de disconformidad**, deberá ser planteada siguiendo el orden jerárquico para su debido proceso, es decir primero con su docente del curso, en caso de no ser resuelta la situación o que el caso lo amerite, con la Coordinación de la carrera en su Sede respectiva, y finalmente de ser necesario, se prosigue con la dirección del Departamento de Ciencias Naturales de la Sede de Occidente.
- En la presentación de trabajos se hará un especial énfasis por promover el respeto de la producción intelectual y académica en atención a las disposiciones vigentes en la Universidad de Costa Rica, que a continuación se citan:



ARTÍCULO 4. Son faltas muy graves: j) Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo.

ARTÍCULO 5. Son faltas graves: c) Copiar de otro estudiante tareas, informes de laboratorio, trabajos de investigación o de cualquier otro tipo de actividad académica.

ARTÍCULO 9. Las faltas serán sancionadas según la magnitud del hecho con las siguientes medidas: a) Las faltas muy graves, con calendario. Las graves con suspensión de quince días lectivos a seis meses. Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica.

- Espacios de consulta: El estudiantado podrá interactuar con el profesorado a través de correo electrónico universitario y/o personal.